

Mr. POJUJADE, fotógrafo. Avellanos, 3, principal.

Artista que cuenta 42 años de práctica y con innumerables premios en todas las Exposiciones. Casa única en España para ejecutar los retratos de grandes dimensiones al óleo, y para transformar ropajes y accesorios sin variar el parecido. En Burgos existen multitud de estos trabajos desde hace muchos años, sin que hayan sufrido la menor alteración. La gran novedad: Fotopinturas sobre porcelana esmaltada. Lo mejor, más duradero y más artístico. Ampliaciones al carbón, gran tamaño desde 25 pesetas en adelante. La modicidad de precios y las condiciones artísticas del trabajo, desafían toda competencia.

El señor Pajjade opera personalmente.

A. Hurtado
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Espolón, 40

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.
Orificaciones y empastes de todas clases.
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve a cinco.
Espolón, 40, pral. dcha.

A. EUSTASIO DE LA FUENTE, GRABADOR Y ÓPTICO
Espolón, 8, Burgos

En esta casa se ha puesto a la venta una gran colección de fotografías artísticas de los principales monumentos de Burgos, en distintos tamaños hasta las ampliaciones en grande y para estereoscopia.
Mapas de la diócesis y provincia de Burgos.
Historia de la Catedral de Burgos, por D. Manuel Martín y Sanz, dignidad de chantre que fué de la misma.
Apuntes para una guía de Burgos.

Nadie da duros por una peseta
Por eso advierte el fotógrafo
J. Montes
que en su fotografía, Plaza Mayor n.º 2, hace ampliaciones de otro retrato.
Mejores y más baratas que en París
Mejores y más baratas que en Barcelona
Mejores y más baratas que en Bilbao, y
Mejores y más baratas que en cualquier otro punto que tenga que valerse de viajante.

¡Fijarse bien!
Ampliaciones con marco dorado, gran tamaño, desde 5 duros y con toda clase de garantías.

Imprenta
Por haberse dejado de publicar un periódico, se vende una en buen uso.
Informarán Hot-I Monié, 3.º

Arriendo
Se arrienda por uno ó más años un molino harinero en Salas de los Infantes situado sobre el río Arlanzón. Tiene buenas habitaciones para el inquilino y establo para el ganado, tres piedras francesas, buena limpieza y está situado a 300 metros del pueblo. Dirigirse a

D. Santiago Sierra hasta el 10 de Septiembre próximo en dicha villa.
PLATERÍA Y JOYERÍA
DE
F. MARTÍNEZ
Espolón 20.
Medallas de la Catedral con recuerdo para el **Congreso Católico**, DESDE 50 CENTIMOS.

LUIS SILVA
CIRUJANO DENTISTA
VEINTE AÑOS DE PRÁCTICA
Cid, 28, Burgos.

SILUETAS DEL CONGRESO
Emmo. Señor Cardenal Martín DE HERRERA,
DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

El Cardenal Herrera nació en la villa de Aldeadávila de la Rivera (provincia de Salamanca) el 26 de Agosto de 1835. Hechos los estudios de la segunda enseñanza en Salamanca, inclinado a la carrera eclesiástica ingresó en aquel seminario central.
A los 24 años de edad recibió el grado de Doctor en Sagrada Teología y dos años más tarde era graduado de Doctor, también en la facultad de Derecho Canónico.
Desempeñó los cargos de coadjutor y ecónomo en la parroquia de San Martín de Salamanca.
Terminaba el Sr. Herrera unas oposiciones a la Magistral de Santiago, cuando fué nombrado Abad de la Colegiata de Logroño.
En 1871 fué promovido a la silla de Dean de León y antes de posesionarse del cargo de Auditor de la Rota, para el que fué nombrado, se le comunicó su presentación para el Arzobispado de Santiago de Cuba.
Hizo su entrada en aquella diócesis el día 8 de Diciembre de 1875 y su caridad y celo apostólico le hicieron amado y querido de sus diocesanos. Empeñó y realizó importantes obras, fundó asilos, dotó establecimientos benéficos y socorrió en abundancia a los pobres.
De la silla Arzobispal de Cuba pasó el Excmo. Sr. Herrera a la de Compostela y la Santa Sede le ha elevado en fecha no muy lejana a la púrpura cardenalicia.

3.ª Sea independiente de los partidos y forme opinión sensata.
4.ª No peque de doctrinal; sea ligero y ameno.
5.ª No trate a diario puntos de polémica religiosa.
6.ª Ha de tener amplísima información.
7.ª Sea nuevo el periódico y nuevo el director, para que ni uno ni otro inspire sospechas a nadie.
8.ª Procure colocarse desde luego a la altura de los diarios de más circulación, montando grandes talleres y oficinas. Elija redactores inteligentes, honrados y de buena vida y reputación.
9.ª El Congreso nombrará, para formar el consejo supremo del periódico, a un Cardenal, un Arzobispo y el Obispo de Madrid.
10.ª Habrá un consejo de redacción, compuesto de cinco vocales, uno de ellos sacerdote, que corrija y guíe al periódico en las cuestiones de fe y moral.
11.ª Se procederá a formar un detallado reglamento para una comisión compuesta de Fr. Teodoro Rodríguez, el señor Arboleya y otro congresista.

Abierta discusión, pide la palabra el conocido poeta señor Carulla, quien desea quede el punto para mañana, y no accediendo la presidencia, hace algunas observaciones, creyendo no debe ser el director un hombre nuevo, sino de práctica, pues la tarea es tremenda. Aprovecha la ocasión para decir que supone que el Congreso enviará un mensaje al fin de sus tareas, uno nada más, (aplausos delirantes) y éste irá al Papa, y ruega se exprese en él que todos desean tenga nuevamente el Poder temporal.

El presidente asegura que los prelados al relectarle, se inspirarán en la religión y en la justicia.
Otros varios señores congresistas usan de la palabra en términos muy vivos; el señor Salaverri cree imposible que exista el periódico que se proyecta, y entiendo que es difícil discutir este tema, sin tener resuelto el de la unión de los católicos. (Aplausos).
El señor Quintanilla cree que hay en Madrid dos periódicos que, uniéndose, podrían dar el resultado apetecido, y excita a los prelados a que los unan, pues otro tercer periódico agravaría la situación.
El señor Castro opina que los periódicos católicos han muerto por dificultades pecuniarias. Deben vencerse, dirigirlos hombres no políticos, como canónigos de distintas catedrales, a quienes el Papa dispensa la residencia.
El párroco de Quintanilla San García dice que no ha habido dificultades económicas, sino desunión entre los católicos. (Aplausos).
El señor Morgades, entre estruendosas muestras de aprobación, dice que no hay periódico católico porque los prelados no matematizan a la prensa liberal como es preciso.
El señor presidente dice que, en efecto, suprimiendo los pecadores huelga la confesión.
El ponente resume la discusión, y protesta de que se trate de dar lecciones a los prelados. (Grandes rumores que impiden oír al orador; éste se sienta).
Reanuda su discurso a los breves instantes, y contesta ligeramente a las observaciones hechas.
El presidente indica que las conclusiones se llevarán al Congreso pleno, pues no es necesario, como creían algunos señores, que se voten en la sección.
Se pone a discusión el tema tercero. «Cómo se podrá conseguir que sea mayor el fruto de los Congresos Católicos españoles, y que sus conclusiones se lleven a la práctica más exactamente».
Toman parte en la discusión varios señores sacerdotes, alguno de los cuales propone que las conclusiones de los Congresos pasen a estudio de los párrocos reunidos en cada arciprestazgo y después a Congresos provinciales; otro señor se lamenta del escaso fruto de los Congresos y del espectáculo que da esta reunión por su apasionamiento en las discusiones, y después de algunos otros discursos y del resumen hecho por el ponente Sr. Donadieu se da por discutido el punto y se levanta la sesión.

El castrático del Instituto de Cadix Sr. Alonso de Armijo, ponente del primer tema, pronunció un elocuente informe haciendo el extracto de las diez memorias presentadas, entre las cuales las hay del Abogado del Estado D. Atanasio María Quintan, del Sr. Marqués de la Solana, de D. Luis Cuenca y de D. Valentín Gómez.
Conteniendo los males que padece la agricultura en España, el Sr. Alonso de Armijo fijó como principales: el exagerado individualismo, la falta de instrucción entre los labradores y la escasez de capitales.

Para remediar estos daños, propuso, de acuerdo con lo que se indica en las principales memorias, que se fomen e el espíritu de asociación; que se creen escuelas prácticas y campos de experimentación en que los agricultores recibieran la necesaria enseñanza; que se celebren concursos periódicos; que se redacten y circule una cartilla práctica de agricultura y que se fomente el crédito.

Acercado de este último punto, el señor Alonso de Armijo leyó algunos párrafos de la memoria del Sr. Quintan, luminoso trabajo en que de una manera magistral se examina lo referente al crédito agrícola, bajo sus tres aspectos de hipotecario, prendario y personal.

Respecto al primero, proponía la memoria que se plantease un sistema hipotecario que se acercase al acta Torrens, punto en que el ponente no se mostró del todo conforme, prefiriendo la emisión de pagarés hipotecarios al portador o transmisibles por simple endoso.
Para fomentar el crédito personal propuso la creación de cajas rurales regionales, limitadas a escaso número de asociados, el establecimiento de bancos agrícolas, la reducción del impuesto de derechos reales por los pequeños préstamos, la simplificación del procedimiento para hacer estos efectivos y proporcionar a los montes, apertura de pantanos y canales de riego etc., etc.

Sobre estas líneas generales trazó el Sr. Alonso de Armijo sus ocho conclusiones, que fueron aprobadas por aclamación.
Seguidamente informó el Abad de Santo Domingo de Silos R. P. Guepín, sobre el tema relativo al lamentable atraso de la agricultura en España y forma decorosa y eficazísima en que podría el clero parroquial coadyuvar a sus progresos.
En lenguaje pintoresco y ameno, el P. Guepín hizo un breve extracto de las memorias presentadas, y comentando luego las principales ideas en ellas expuestas, dijo que no consideraba oportuno pedir la rebaja de las contribuciones, porque dada la situación de la Hacienda española, no podría conseguirse; manifestó que es necesario atacar con vigor la usura, que esteriliza los esfuerzos del labrador, para lo cual propuso la tasa del interés; dedicó un recuerdo a la fundación hecha en Burgo de Osma por el inolvidable prelado Sr. Rodrigo Yuste, abogando por que a semejanza de aquella se establezcan otras, dando su administración al clero y no a los ayuntamientos; dijo que la peor plaga de la agricultura española es la rutina, para combatir la cual sería conveniente fomentar la instrucción de los labradores, creando al efecto una cátedra de agricultura en los seminarios, a fin de que el párroco, al igual del maestro, enseñase en los pueblos, aleccionando a los vecinos en los modernos progresos agrícolas, excitándoles a cambiar los sistemas de cultivo, mostrándoles las ventajas de la rotación de cosechas, para que abandonasen la funesta costumbre de los barbechos etc., etc.

Lamentó también la excesiva división de la propiedad rural, censurando que los propietarios tengan abandonados los pueblos en que poseen sus fincas.
Terminado el informe, formuló el padre Guepín sus conclusiones que fueron aprobadas.

Sección cuarta
Presidida por el Excmo. Sr. Obispo de Zamora, comenzó sus trabajos a la hora y en el local señalado, con regular asistencia de congresistas.

Previas sentí las frases del señor presidente, nuestro ilustre compatriota el Sr. Manjón, ponente del tema primero, formula sus conclusiones, que se fundan en la derogación del código penal de

1870, por ser la sanción de la constitución de 1849, abolida por la de 1876.

Lease seguidamente un extenso informe en que con a mona frase, que hace las delicias del auditorio, a quien arranca frecuentes aplausos, razona las conclusiones propuestas, extracta, reúne y examina las memorias suscritas por los señores P. Villa la, Mambrilla, Marqués de Vadillo y Poy y Villarejo, que son las más importantes de las siete presentadas, y estudia por último la cuestión bajo todos los cuantos aspectos puede presentar.

El Sr. Poy hace uso de la palabra para decir que, deseando ser esencialmente práctico con objeto de que las conclusiones sean aplicables inmediatamente y no resulten estériles los trabajos del Congreso, propone que se formalen al proyecto de código del Sr. Sivel, las enmiendas necesarias para el bien de la Iglesia.

El ilustre catedralicio de la Universidad de Valladolid, cuya palabra es escuchada con profundo respeto por los congresistas, entiende que no debe desearse un código nuevo sino únicamente la reforma del actual, porque los principios fundamentales en que descansan, consignados en el libro primero, son buenos y aceptables con ligeras modificaciones, y teme que cualquiera otro que venga ha de ser peor, porque seguramente estará influido por las modernas escuelas penalistas.

Rectifican los Sres. Poy, Mambrilla y Manjón, y el Sr. Martínez Nacariño, de la Congregación de San Luis Gonzaga de Madrid, habla para mostrarse conforme en que en las actuales leyes se vé el odio contra la Iglesia y pedir que las injurias y calumnias cometidas constantemente por la prensa contra la Religión, la Iglesia, el clero y los prelados, se persigan de oficio y el ministerio fiscal presente las denuncias correspondientes ante los tribunales, para que queden impunes, como ahora sucede, esos delitos.

Después de un pequeño incidente en la presidencia se concede la palabra para rectificar al Sr. Poy, que dice que si bien está conforme con la idea del señor Nacariño, entiendo que está comprendido dentro del tema quinto de la sección segunda.

Rectifica el Sr. Manjón, y por último el Sr. Obispo de Zamora propone se encomiende a los Sres. Prelados que asistiesen en unión, de los ponentes, la redacción de las conclusiones definitivas, y acordado así por unanimidad se levanta la sesión.

Sesión de hoy
A la hora anunciada y en la forma de costumbre, dió principio esta mañana la sesión pública, leyendo el Secretario señor López Pelat telegramas de adhesión del Marqués de Comillas, del señor Arzobispo de Sevilla, cabildo de la misma ciudad, arcipreste y clero de Oviedo, del *Heraldo* de Astorga y de la asamblea de asociaciones católicas de Suiza.

El telegrama del Sr. Spínola fué acogido con repetidas salvas de ruidosísimos y significativos aplausos.
Ocupó luego la tribuna el joven catedralicio de la Universidad de Santiago, Sr. Brañas, y pronunció un elocuente e inspirado discurso acerca de los peligros que amenazan al siglo XX si se aparta del cristianismo.

El exordio, esmaltado de frases de modestia, fué de una gran brillantez, y terminó con un hermoso párrafo en que el orador manifestó su greencia de que el sonado en el reloj de los tiempos la hora de que los nuevos cruzados de la fé, tremo ando el lábaro de Constantino, se apresten a labatalla con el Magencio de la democracia impia.

Entrando luego en el tema del discurso, dijo que el Cristianismo ha salvado a los pueblos siempre que a él se han acogido, hloviendo en cambio catástrofes sin cuento sobre los pueblos que se han apartado de la Cruz.

El siglo XX, añadió, será en esto una confirmación de los anteriores, y por eso es necesario que volvamos al Cristianismo si hemos de evitar los grandes peligros que nos amenazan.

Dedicó luego elevadísimas frases a la ciudad de Burgos, cuyos hijos tanto contribuyeron en otros días a enenchar las fronteras de la Patria a la sombra de la Cruz.

Recordó las glorias burgalesas, ha-

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL
Diario de Burgos.
EL AYUNTAMIENTO
DE TOLOSA
Madrid 31-4, 15 t.

Telegrafian de San Sebastián que
la sesión que el Ayuntamiento de
Tolosa celebrará el próximo lunes
promete ser borrascosísima.

Los elementos liberales y repu-
blicanos se aprestan a contestar
enérgicamente a los integros y car-
listas.

LOS BILBAINOS
Despachos de la misma capital
donostiarra anuncian que la comi-
sión de la Diputación de Vizcaya ha
presentado al ministro de Marina

LA CUESTIÓN SANITARIA
Madrid 1-Varias horas.
Comunican de Oporto que se ha
ampliado el cerco del cordón sani-
tario, después de establecer avan-
zadas con las tropas que se reple-
gaban.

El Ayuntamiento se halla iden-
tificado con el pueblo.
Las tropas patrullan las calles
principales para evitar desórdenes.

UN DESASTRE
Madrid 1-10 m.
En Montemayor se celebró ayer
una novillada que fué un verdadero
desastre.

UNA EXPLOSIÓN
Madrid 1-10, 25 m.
Anoche explotó una fábrica piro-
técnica, inmediata al Ferrol, sin
que afortunadamente ocurrieran
desgracias personales.

LO DE SIEMPRE
El acerazado Carlos V. ha en-
trado en el dique del Ferrol para
reparar averías.

DECLARACIONES COMENTADAS
Madrid 1-11, 25 m.
Coméntanse las nuevas declara-
ciones hechas por el general Martí-
nez Campos en Zarauz y el duque de
Tetuán en Cestona, porque desvan-
cen las esperanzas de una reconcilia-
ción entre los señores Silveira y
Tetuán.

POR LA MARINA
Madrid 1-11, 35 m.
Según telegrafian de San Fer-
nando, la asamblea celebrada ano-
che en el Círculo mercantil é indus-
trial aprobó por unanimidad el men-
saje que ha de dirigirse á las Cá-
maras de Comercio, desostrando la
necesidad absoluta de atender al
fomento de la marina de guerra.

VISITA

Madrid 1-1, 40 t.
El señor Dato ha visitado al se-
ñor Silveira.
Dichos señores nos dijeron que
carecen de noticias nuevas de Opor-
to, Tolosa y Vinarez.

BOLSA

Table with 3 columns: Item, De ayer, De hoy. Includes '4 por 100 interior', 'idem fin de mes', 'idem exterior', etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO
Burgos, Isla, 6.
Compra, vende y cambia toda clase
de valores del Estado al contado ó por
comisión. Cambio de monedas de oro
españolas y extranjeras

Peluquería del Centro

Almirante Bonifaz, 27,
esquina á la de San Juan.
Nota.—Servicio á domicilio.

Pérdida

En la tarde del 29 se perdió un alfi-
ler de señoras; forma, un escudo de oro
en el centro.
Se suplica á quien le haya encontrado
se sirva entregarlo en esta administra-
ción y se le gratificará.

ACADEMIA PREPARATORIA
PARA
CARRERAS MILITARES
DIRIGIDA POR
D. CAYO AZCARATE
Y
D. SEBASTIAN GARCIA
INGENIEROS MILITARES
Plaza de San Juan, número 9.
BURGOS

Resultados obtenidos en la última
convocatoria:

Alumnos aprobados
D. Juan Guasch. . . Ingenieros.
D. Carlos Quintana. . . Infantería.
D. Fausto García. . . 1.ª y caballería.
D. Florencio Romp. . . Caballería.

Las clases para el nuevo curso darán
principio el 1.º de Agosto.
Para informes, Puebla 27, 2.º derecha.

IMPRENTA

Sucesor de Santamaria

Plaza de la Libertad, 8.
Con esmerada impresión; excelentes
clases de papel y precios económicos, se
hacen en este antiguo y acreditado es-
tablecimiento tipográfico toda clase de
impresos, libros y papel y sobres tim-
brados para los comerciantes, industria-
les y particulares.

Pérdida
de un anillo de
oro, con piedra
 ágata, letras enlazadas T. L. tres arcos,
uno roto.
Se suplica al que lo encuentre le en-
tregue en San Lorenzo, 2, 2.º y se le
gratificará.

RELOJES "OCEJO,"
16 pesetas
Composturas
siempre 2 pesetas
Cristales
todos á real

Relojería eléctrica de Ocejo
ISLA, 9 Y 11.—BURGOS

Practicante de Farmacia

Se desea, de representación, esmerada
práctica y buenos informes, para la far-
macia de D. Fernando Olaran, en Sestao
(Vizcaya).

El Colegio de los SS. Corazones de
Jesús y María, dirigido por los
Hermosos Maristas, abrirá sus
clases el día 1.º de Septiembre en
la calle de la Concepción.

En Santibáñez Zarzadura, á distan-
cia de 18 kilómetros de esta capi-
tal se venderán antigüedades
desde el día de la fecha hasta el
día 5 del próximo Septiembre.
Las antigüedades son: cuadros fla-
mencos, pintados en madera, tallas, con-
tucopias, marcos tallados y objetos de
bronce y otros varios artículos.
Hay bastante cantidad de estos obje-
tos. Informará Cristóbal Alvarez Gar-
cía.—Burgos 26 de Agosto de 1899.

COCHE EN VENTA

Se vende uno, propio para camino, en
la calle de San Juan, núm. 7.

HOSPEDERÍA

Martin Avila Vivar

Almirante Bonifaz, 22.
Se sirven comidas á todas horas.

Farmacia y Droguería DE MATA Y MARTINEZ,

PLAZA MAYOR, 45, 46 Y 47
Y LAIN-CALVO, 14
Teléfono, número 8.
BURGOS
Droguería medicinal é industrial.—
Ortopedia.—Específicos nacionales y
extranjeros.—Agua mineral medicinal.
—Brochetas, pinturas, bar-
nices, esponjas, capileria y
perfumeria.
Esta casa, con motivo del Congreso,
ha comprado una gran partida de In-
cienzo Lagrion 1.ª calidad que venderá
á excepcional precio durante estos días
— PRECIOS ECONÓMICOS —
Imprenta del DIARIO.

PAÑOS Y NOVEDADES

Sucesores de Marcos Martínez

BURGOS—Lain Calvo, (Fonda del Norte) — BILBAO—Calle Correo,
Teniendo numerosas existencias, tanto en esta Casa como en la de
Bilbao, y viéndonos en la imposibilidad de poder dar entrada en nuestros
locales á los géneros que tenemos encargados para la próxima tempa-
rada, nos proponemos dar salida á muchos artículos de dichas existen-
cias, para lo cual los hemos marcado
A PRECIOS MUY VENTAJOSOS
para nuestros favorecedores.
PRECIO FIJO || VENTAS AL CONTADO
La Casa no tiene ninguna tienda sucursal en esta plaza.

Academia Sabater.

Preparación para carreras militares, ingenieros y facultad
de ciencias.
De 71 alumnos aprobados en las diversas Academias militares en los últimos
seis años y que han hecho su preparación en Burgos, han sido presentados por
nosotros 60, de los cuales varios alcanzaron los primeros puestos.
5 en Administración Militar; 7 en Artillería; 13 en Caballería; 33 en Infan-
tería y 2 en Ingenieros. Los nombres de estos alumnos constan en los Reglamen-
tos de la Academia.
En el actual concurso han sido aprobados:
EN INFANTERÍA. EN CABALLERÍA
D. Arturo Ruiz Varela. D. Santiago Aseñó y Gonzalez.
D. Emeterio Salas y Orodea. D. Gervasio Vazquez y Armendaris.
D. Emilio Baraibar y Velasco. D. Vicente Lopez Ruiz.
También ha hecho gran parte de su preparación en nuestra Academia
D. Martín Criado, que ha sido aprobado en la Academia de Infantería.
Se admiten alumnos en cualquier época del año.
Para informes y reglamentos en casa del Director, Comandante de Artillería,
D. Antonio Sabater y Becerra, Espolón, 14, 4.º, Burgos.

Recuerdo del Congreso Católico

EN EL COMERCIO DE GÉNEROS POR MAYOR Y MENOR DE
Joaquin Navarro
Plaza Mayor, 35 y 36.
Se acaban de recibir unos elegantes
CENICEROS Y JOYEROS
de porcelana biscuit, en los cuales está estampada la CATEDRAL de Burgos y
en la parte superior la siguiente inscripción:
Recuerdo del Congreso católico, año de 1899.

También se han recibido vasos de cristal fino, con el grabado de la Catedral,
y grandes remesas de paragnas, impermeables, loza, porcelana, vajillas de varias
clases, cristalería, batería de cocina, escobas, cepillos para suelo, plumeros, la-
vabos, hules para mesa y suelo, espejos, cubiertos, cepillos, bañetas, óptica, des-
pertadores marca "Baby", objetos para el culto divino, joyería, perfumería,
bisutería y artículos de fantasía para regalos. Así como también LICOR CAR-
MELITANO. Precios sin competencia.

Don Domingo Labrador
Médico-Cirujano de Salas de los Infantes
A petición de su numerosa clientela abrirá su consulta en esta ciudad los
días 3 al 6 inclusive para los enfermos que quieran utilizar sus servicios.
Posada de Santa María.

AGAPITO ALVAREZ Y HERMANO,
Fabricantes de colchones de muelles de todas clases,
SOMIERS PERFECCIONADOS DE TODOS SISTEMAS
NUEVOS MODELOS EN CAMAS DE CAMPAÑA
Y CAYOTES DE TIJERA
DE GRAN ACEPTACIÓN Y SOLIDEZ POR SU COMODIDAD Y ECONOMÍA
FÁBRICA.—Calle del Progreso, núm. 19.—FÁBRICA.
Se hacen toda clase de colchones y arreglos pertenecientes al ramo.

Mercados.

El 28.—Entraron 400 fanegas
de trigo, vendiéndose á la 44
mocho á 42, rojo á 42, cen-
teado á 26, avena á 14, ye-
los garbanzos á 180, lentejas á 50,
arroz á 50.
Las cebollas á 24 rs. sacco.
Las patatas á 3 rs. arroba.
El vino tinto á 24 rs. cántara, claro á
23, garbanzo á 23, vinagre á 16.
Las lentejas á 56 rs. arroba.
Las garbanzas á 80 rs., ovejas á 50, cerdos
de 70, de seis meses á 200, de
un año á 300.
El mercado es venido todo lo que se
ha vendido sobre todo cereales.
El trigo ha refrescado un poco, des-
de que los grandes calores, que hemos
tenido en la semana que ha finado,
hayan más que las patatas y el
arroz, que prometen buena cosecha.
Se concluyéndose la trilla, y de
ahora en adelante, el mercado de hoy haya esta-
do el mercado, no bajando de 400
fanegas de trigo las presentadas y ven-
didas desde luego.
El 27.—Entraron 340 fanegas
de trigo, vendiéndose trigo
mocho á 40 reales una, centeno á 23, caba-
da á 26, avena á 18, yeros á 34, alholba
á 36, garbanzos á 78,
algarroba á 56, alubias á 84.
Las lentejas de primera á 18 rs. arroba,
segunda á 17, de tercera á 16.
Las garbanzas de 1.ª á 12 rs. fanega, de
2.ª á 11, de 3.ª á 10.
Las patatas á 4 reales arroba.
El vino tinto á 18 reales cántara, claro
vinagre á 14.
Las lentejas á 48 reales arroba.
El precio de ganado de cerda se vende
á 80 reales cada ejemplar.
El trigo en beige; la cebada precio sos-
pechoso.
Tiempo de muchas tormentas.
La terminación de la cosecha de cereales
habiendo sido regular.
El 26.—Entraron 400 fanegas ven-
diéndose trigo mocho á 43 reales una,
centeno á 23, cebada á 26, avena á 16,
algarroba á 29, lentejas á 46,
arroz á 52.
Las patatas á 8 reales arroba.
El vino tinto á 13 rs. cántara, vinagre
á 14.
El mercado se halla paralizado é cau-
do haber terminado los labradores
de las fincas.
El calor es excesivo, así que la mayor
parte de los días hay nublados y tor-
mentas que causan daños en los campos
cultivados.
Uno de los toros rompió la valla é
hirió gravemente á tres espectadores.
El mismo toro enganchó al espa-
ñol Juan Bellana (Perico) cuando es-
ta brin dando, infiriéndole tan tre-
menda cornada en la ingle que le
produjo la muerte en el acto.

FINCAS
Se venden de venta de todas clases
de fincas rústicas. Calera, 27, don
D. Landia, maestro de obras, infor-
mas.

Baldosas
Se venden de cemento Portland es-
pejas y lisas, con destino á pavimentos
como portales, almacenes, grana-
lerías, aceras etc.
Se venden de mármol comprimido
de varias medidas, con honda pila.
Se venden productos los construye con
precisión á precios incompetibles.
D. Juan Tudanca, Santa Dorotea, 25,

ROCHATERÍA
de
D. José Quesada
Este acreditado establecimiento se
vende sorbetes, refrescos, cervezas y
los encargos avísese un día antes.
Lain-Calvo, 3.—Hotel Norte.

Abolista Mardones.
Se vende de San Juan, 44, 3.ª izquierda.
Se vende gratuita de doce á dos.

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL

Ó POLVOS DEL DR. KUNTZ

Este «Remedio» bajo la forma de «polvos» puede titularse «maravilloso» por lo «radical» de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre aun en los casos más rebeldes. «Enfermos» hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el «éxito» cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay «Dispepsia», «Gastralgia» ó «Diarrea» que «resista al Estómago Artificial.» Cuando han fracasado todos los demás «digestivos» el único remedio positivo que puede devolver la salud es El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz.

CURA

las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica-catarral-fatule ta) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, llenura, la hinchazón de vientre, los eructos agrios ó acedías, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, soñolencia, opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que preocupan el ánimo ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

CURA

las dispepsias intestinales; cesando pronto las DIARREAS con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza El Estómago Artificial porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de los alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infectarse, así todo estado diarréico debe ser tratado por El Estómago Artificial, el cual actúa también como Preventivo.

CURA

la disentería con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

CURA

la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases, procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intes inos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á 7,50 pts. la caja: 4 pts. la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miguel) Arenal, 2, Madrid, y centro de especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

He los aquí:
Sr. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo. Por su acción especial sobre la erisipela, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática.

Suyo affmo.
Pablo de Abajo y Calvo,
Antiguo interno del Hospital de San Carlos.

Déposito general para venta
Farmacia de Escolar,
Plaza de Prim, 19, Burgos.



ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

RECIBOS TALONARIOS

de

INQUILINATO

Una peseta el ciento.

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE VALDELAJEJA

PROVINCIA DE BURGOS.

AGUAS BICARBONATADAS-SÓDICA-AZODADA-TERMINAL

Composición del Agua.—Un litro contiene CC. Ácido carbónico, 2,201; Azoe, 10,580; Bicarbonato cálcico, 0,126; Sulfato cálcico, 0,05881; I, ferroso, 0,01209; Id, sólico, 0,10182; I, potásico, 0,01047; Cloruro sólico, 0,01833; Silice, 0,01900.

Notorios son los excelentes resultados obtenidos con el uso de estas aguas, cuya maravillosa bondad y eficacia se han observado especialmente en enfermedades del estómago y de la matriz. Del análisis resulta, que las aguas de Valdeleja como bicarbonatadas sódicas están en perturbaciones orgánicas; usas interiormente excitan el organismo, producen sensación grata en el estómago, haciendo más fáciles las digestiones y más frecuentes deyecciones alvinas, activan las funciones en particular la orina, favorecen las expectoraciones y la respiración, al ser fuertemente nitrogenadas, son eficaces en procesos morbosos de la vida, y se logra con ellas curaciones que no pueden obtenerse por otros medios. En refúmen, las aguas de Valdeleja obran de un modo muy profundo, llevando su benéfica acción hasta lo más recóndito, cambiando ser de la molécula, modificando los perturbados humores por medio de las sales mineralizadoras que las constituyen, estando indicadas y habiéndose obtenido con feliz éxito en las dispepsias, pírosis, acedías y gastritis, catarros é infartos de los órganos genito urinarios; asma esencial, catarros y pulmonares crónicos, neumonías y pleroneumonías, pelmitis, afecciones catarrales, irritaciones hemorrágicas, hemoptisis, y metrorragias, catarros vesicales, infartos apiréticos del hígado y de las pelias periódicas en el linfatisimo y en el reumatismo, etc.

Para su más cómoda y perfecta aplicación se han hecho importantes y mejoras, disponiendo tambien de fonda, hospedería, Capilla pública y accesorios.

ITINERARIO.

Coche-correo que desde Burgos sale todos los días á las ocho y media de la mañana, cruzando con otro que, con el propio fin sale de la estación de Virtus á las seis y media; este llega á Valdeleja á las nueve, y á las tres de la tarde, continuando hasta dicha estación de Cabañas para el tren correo núm. 2, que desde Bilbao sale á las cuatro de la tarde y Robla á las cinco y diez de la mañana.

En repetida estación de Cabañas existe una casa del propietario de este establecimiento, destinada para los viajeros que deseen descansar; así como de coches, puesto que desde dicho punto pueden hacer el viaje, no solo á Valdeleja y Burgos, sino también á los Balnearios de Corconte.

Para los pedidos de habitaciones, carruajes y demás, pueden dirigirse al Sr. D. Eugenio Rámila Gallo, indistintamente á Valdeleja, Cillerana ó Cabañas de Virtus.

UNGÜENTO ENCARNADO MÉRÉ



Único remedio que resiste al fuego. Cura con seguridad las cojeras, alcañices, agriones, infiltraciones articulares, corvazas, sobacos, paravanes.

Efectos graduados á medida de la cicatrización indeleble. Todos los animales domésticos, mulos, etc.

Embrocacion Méré. El tesoro del Sportsman

Linimento revulsivo sin igual para robustecer las piernas de los viajeros. Depósito en todas las droguerías y farmacias importantes, donde se venden unos libritos que contienen informes interesantísimos.

LA CASA MATÍAS LÓPEZ

MADRID—ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO

De venta en todos los ultramarinos y confiterías de esta.

Depósito central: MONTERA, 25.

DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Publica diariamente una «Carta de Madrid» con la reseña de las impresiones políticas más salientes del día; telegramas y noticias de provincias y el Extranjero, artículos literarios y secciones de tribunales, subastas y vacantes, etc. etc.

La extensa información telegráfica, á cargo de un acreditado corresponsal, permite al DIARIO DE BURGOS anticipar cada día las noticias importantes de todas clases, así como el oficial de la Bolsa, listas de los números agraciados en los sorteos de la Lotería, y cuanto pueda ofrecer interés.

Suscripciones y anuncios

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Burgos: por una peseta. Fuera: trimestre, 3,50; semestre, 6,50; año, 12; Extranjero y Ultramar año, 25.

Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. Pago adelantado.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: En 1.ª plana, 20 céntimos línea; en 3.ª, 15; en 4.ª 10. Reclamos: línea, 25 céntimos. Comunicados y sueltos de redacción: línea, de 0,25 pesetas. Esquelas fúnebres: de 5 pesetas en adelante. Se admiten esquelas hasta las cuatro de la tarde.

Rebaja á los suscriptores y á los anuncios permanentes. Pago adelantado.

TRABAJOS DE IMPRENTA

En el establecimiento tipográfico del DIARIO DE BURGOS se hacen toda clase de impresiones, especialmente tarjetas, membretes, facturas, esquelas fúnebres, recordatorios, partes de libros, cuadernos talonarios, estados, circulares, etiquetas, etc. etc. Precios económicos.

Se venden listas de embargo á cinco céntimos. Recibos de inquilinato á peseta el ciento. Se hacen también en cuadernos talonarios, á precios convencionales.

CALLE DE VITORIA, 16.